

## PREGUNTAS FRECUENTES

---

### ***Este trayecto formativo, ¿tiene reconocimiento de puntaje?***

El ciclo de formación docente “Procesos Democratizadores y Democratizantes en las escuelas” está reconocido por la Resolución N° 1236/23 CGE. El mismo brinda 1,02 puntos.

### ***¿Cómo se acredita este trayecto formativo?***

Se acredita a través de la participación virtual o presencial en las conferencias con los especialistas, la participación en las instancias virtuales de trabajo en comisiones y **la elaboración, presentación y acreditación** de un Trabajo Final Integrador en torno al ejercicio de la democracia en su institución de referencia, para ser aplicado en el marco del Proyecto Político Institucional.

### ***¿En qué lugares se llevarán a cabo las conferencias con especialistas? ¿Puedo acceder a las conferencias siendo de otra localidad?***

Las conferencias serán en Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Villaguay. Las y los participantes podrán acceder a las conferencias con especialistas de forma presencial o virtual. El traslado hacia las sedes, para participar de forma presencial, correrá por cuenta de cada participante.

### ***¿Qué pasa si no pude asistir a una conferencia con los especialistas?***

Deberá asistir obligatoriamente a las demás. Se recuerda que las y los participantes podrán acceder a las conferencias con especialistas de forma presencial o virtual. Se tendrá en cuenta el 80% de asistencia a:

- 4 (cuatro) conferencias de especialistas (modalidad virtual o presencial)



- 4 (cuatro) instancias virtuales de trabajo en comisiones vía Google Meet.
- 1 (una) instancia virtual de tutoría en torno a la lectura y debates para la elaboración del trabajo final.

Los y las participantes deberán acreditar asistencia en todas estas instancias.

En caso de no poder asistir a una jornada la/el participante deberá informar la inasistencia al/la tutor/a de su comisión.

### ***¿Cuál es la fecha límite para la entrega del Trabajo Final Integrador?***

El TFI deberá ser enviado para su evaluación **hasta el martes 29 de agosto de 2023**. La presentación del TFI se podrá realizar en grupos, en tanto y en cuanto las y los docentes participantes pertenezcan a una misma institución de referencia.